



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Aviso de Sinceramiento

La Academia de la Magistratura, informa que el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) será reemplazado por el Plan de Gobierno Digital de la AMAG (PGDO) 2019-2022, el mismo que se encuentra en proceso de elaboración, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 119-2018- PCM y la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital 005-2018-PCM/SEGDI.

Lima, junio de 2019